GT 6: Cuerpo, Poder y Sociedad

¿Piratas eran los de antes? Un acercamiento a la obra de Alex Olivier Oexmelin desde las categorías Género, Cuerpo y Poder

Gonzalo Muniz De los Santos[1]

Departamento de Historia Universal. Instituto de Ciencias Históricas

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar

gonza.munizdls@gmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene su origen en un informe de pasaje de curso elaborado en el marco del curso de Historia Moderna, dictado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Udelar) por las profesoras Andrea Gayoso y Lourdes Peruchena. En aquel se practicó un ejercicio de análisis —a través de una serie de categorías propuestas por el plantel docente— en torno a la obra de Alex Olivier Oexmelin *Buccaneers of America. A true account of the most remarkable assaults committed of late years upon the coast of west indies by the buccaneers of Jamaica and Tortuga, both English and French*. En esta ocasión nos proponemos analizar más detenidamente la obra, retomando tres categorías de análisis con las cuales se realizó el primer abordaje, a saber: cuerpo, género y poder.

Nuestro propósito, al elegir las mencionadas categorías, es poner en cuestión la imagen clásica del pirata y su oficio. Para ello, ofreceremos una visión alternativa a la instalada en el imaginario popular, a través de la cual se revela, por ejemplo, cómo en una sociedad como la de los piratas —integrada fundamentalmente por hombres— se puede percibir la división de roles *masculino/femenino*. Esto nos llevará a repensar el concepto de «lo femenino» dentro del marco temporal en que fue concebida la obra.

Creemos que el principal aporte de este trabajo es la incitación a analizar desde la perspectiva del género y el poder —e incluso con el concurso de otras disciplinas científicas tales como la antropología o la psicología— otros grupos conformados

1 Estudiante avanzado de la Licenciatura en Ciencias Históricas. Colaborador Honorario de la asignatura Historia Medieval.

esencialmente por hombres a través de la historia. Teniendo presente el ejemplo de las sociedades piráticas analizadas con la mencionada perspectiva, se podrá, creemos, entender algunas claves del funcionamiento y de las relaciones de poder en dichos grupos.

Palabras clave: Piratas, Género, Cuerpo, Poder, Oexmelin.

Ponencia

Es innegable que el conocimiento que a nivel popular se posee sobre los piratas y su oficio, tiene, casi en su totalidad, origen en una copiosa filmografía dedicada a la temática y en un corpus literario (fuente de inspiración de aquella), que en mayor o en menor grado, se empeña en reforzar un «tipo ideal» del pirata que raya el límite de lo fantástico y la leyenda. Sus principales características pueden, sintéticamente, ser las siguientes: hombres de largas barbas, con su piel tostada por el sol, vestidos con harapos y portando un sable en la cintura; temerarios personajes cuyo norte era obtener oro mediante el saqueo de barcos o alguna ciudad sobre la costa, el cual luego dilapidaban en ron y prostitutas.

Esta imagen preformada de los piratas y su modo de vida, denota, en primera instancia, una marcada heterosexualidad como norma, y, además, una fuerte carga en lo que refiere al género del oficio pirático, en tanto excluye de manera categórica a las mujeres, radiándolas a su condición de objeto en dónde estos hombres del mar sacian el apetito sexual acumulado durante semanas o meses a bordo[2].

¿Cuál es el origen de esta idea tan generalizada respecto al papel de las mujeres en las sociedades piráticas? Posiblemente su fundamento se encuentre en la dificultad que suponía la vida en tierras caribeñas, así como a bordo de una embarcación. Solamente los hombres parecerían haber sido capaces de soportar tan duras condiciones tanto en mar como en tierra. Las mujeres nada tendrían que hacer ni aportar en un escenario como el presentado. Su exclusión, tal como lo señala José Hernández Úbeda, tenía además el objetivo de «evitar la aparición de formas de vida estables, de compromisos de tipo moral o familiar que debilitaran la cohesión colectiva»[3]. El propio Oexmelin muestra a través de su relato —recordando la primera expedición francesa para

2 Es evidente que dicha concepción de la piratería no tiene en cuenta la existencia —si bien excepcional— de piratas mujeres, como Anne Bonny y Mary Read. Ver: Paravisini-Gebert, Lizabeth: «Las aventuras de Anne Bonny y Mary Read: «El Travestismo y la Historia de la Piratería en el Caribe» en: Gutiérrez De Velasco, Luzelena: *Género y Cultura en América Latina. Arte, Historia y estudios de género*, México, Colegio de México, 1998, Págs. 137-147.

3 Hernández Úbeda, José: *Piratas y Corsarios (De la antigüedad a los inicios del mundo contemporáneo),* Madrid, Ediciones Temas de Hoy S.A, 1995, Pág. 203.

colonizar la Isla de la Tortuga y los pocos inconvenientes que tuvieron en tanto «no contaban con mujeres y niños, ni otra cosa con la cual cargar»[4]—, que las mujeres eran, ciertamente, un peso que dificultaba el accionar de los piratas.

Tenemos, en consecuencia, que, dentro de ese esquema preformado lo principal es: 1- que entre los piratas no había mujeres; 2- que la heterosexualidad, en principio, sería la norma; 3- que hay un modelo de *masculinidad* basado en la capacidad de soportar condiciones adversas y la búsqueda de riquezas. A continuación, nos propondremos cuestionar la «manifiesta heterosexualidad» de los piratas y la idea de lo «masculino» (por lo tanto también de *lo femenino*) entre estos a través del análisis de la obra de Alex Olivier Oexmelin.

La fuente en cuestión describe detalladamente la vida de los piratas en el Caribe, y especialmente el funcionamiento social de estos en la Isla de la Tortuga. La sociedad pirática asentada en esta comenzó, como dijimos, con la llegada de los franceses. La asignación de tareas entre sus habitantes la describe Oexmelin en el siguiente pasaje:

> The different callings of professions they follow are generally but three: either to hunt, or plant, or else to rove on the sea in quality of pirates. It is a general and solemn custom amongst them all to seek out for a comrade or companion, whom we may call partner, in their fortunes; with whom they join the whole stock of what they posses, towards a mutual and reciprocal gain. This is done also by articles drawn and signed on both sides, according to what has been agreed between them. Some of this constitutes their surviving companion absolute heir unto what is left by the death of the first the two. Others, if they be married, leave their estates unto their wives and children; others unto other relations. This being done, every one applies himself unto this calling, which is always one of the three aforementioned.[5]

Se puede apreciar claramente que la unidad mínima y fundamental de esta sociedad compuesta esencialmente por hombres, es, justamente la asociación entre dos de ellos, y que recuerda a la institución del matrimonio, poniendo en propiedad común todo cuanto poseen. Entre los piratas, se la conocía como 'matelot'. Aquellos que decidían abocarse a la actividad agrícola, también se hacían de una suerte de «compañero», que, a diferencia de la asociación que mencionamos anteriormente, no se encontraba en plano de igualdad, sino en calidad de sirviente. Oexmelin explica, en la siguiente cita, de manera minuciosa la dinámica en la relación entre estos:

4 «This they more easily performed as having no women or children with them, nor any great substance to carry away» Oexmelin, Pág. 18.

5 Oexmelin, Alex Olivier: *Buccaneers of America. A true account of the most remarkable assaults committed of the late years upon the coast of the West Indies by the Buccaneers of Jamaica and Tortuga, both English and French,* London, George Routledge & Sons Ltd., 1893. , Ibíd. Pág. 44.

> In this country the planters have but very few slaves, for want of which they themselves, and some servants they have, are constrained to do all the drudgery. These servants commonly oblige and bind themselves unto their masters for the space of three years. But their masters, forsaking all conscience and justice, oftentimes traffic with their bodies as with horses at a fair; selling them unto other masters, even just as they sell negroes brought from the coast of Guinea (…) They force [them] to work like horses, the toil they impose upon them being much harder than what they usually enjoin on the negroes, their slaves. For these they endeavour in some manner to preserve, as being their perpetual bond-men ; but as for their white servants, they care no wheter they live or die, seeing that they are to continue no longer than three years in their service.[6]

Se puede ver claramente en este pasaje que los sirvientes no eran esclavos; seguramente, y en vistas de que el autor realiza esta precisión, las tareas que les eran asignadas hayan sido las relacionadas al ámbito doméstico, por lo tanto, al espacio tradicional y visceralmente vinculado dentro una sociedad como la del siglo XVII, a las mujeres[7]. La violencia era el canal por el cual se relacionaban, manifestándose a través de la imposición de castigos y trabajos de lo más penosos, ya que les había sido quitada su dignidad, y su cuerpo había sido reducido a la expresión de simple objeto con el cual se podía comerciar.

Empero lo anterior, lo más interesante de la relación establecida entre amo y sirviente era la evidente sumisión de un hombre frente a otro —despojado de su masculinidad— y obligado a realizar las tareas que serían, a priori, propias de una mujer. Esto demostraría, en principio, que la lógica que se desprende de la idea del «sexo débil»— es decir la subordinación de la mujer frente al hombre— también tiene lugar entre hombres. La principal interrogante sería: si un hombre asume el rol femenino y si además tenemos en cuenta que la presencia de mujeres era nula dentro de la hermandad piratica, ¿la homosexualidad era una práctica no sancionada? Una posible respuesta es dada por Jean y François Gall, al citar un artículo de la «Ley a bordo» (redactada por el Capitán Roberts), en la cual se señalaba que «no será admitida en [su] compañía ninguna mujer ni mancebo»[8]. Esto demostraría que —si bien no es posible afirmar que las relaciones sexuales entre hombres eran una práctica institucionalizada— hubo sí algún episodio de esa índole y se tenía pleno conocimiento de ello. Prohibir la

---

6 Ibíd. 52.

7 Ver: Shepard, Alexandra: «Manhood, Credit and Patriarchy in Early Modern England 1580-1640», University of Essex, Pàg. 75-106.

8 Gall, Jean y François: *El Filibusterismo,* México, Fondo de Cultura Económica, 1957, Pág. 177. Ver también Pág. 88.

incorporación de mancebos (situándolos en el mismo plano que las mujeres) implica aceptar que había una gran probabilidad de que prácticas sexuales entre hombres ocurrieran, especialmente si este era joven.

¿De dónde provenían estos sirvientes y cuál era el sistema para captarlos? El propio Oexmelin responde a esta pregunta en su relato, dando cuenta de manera explícita de una red de tráfico de personas en toda la costa atlántica europea:

> Some persons there are who go purposely into France (the same happens in England and other countries), and, travelling through the cities, towns, and villages, endeavour to pick up young men or boys, whom they transport, by making them great promises[9]

Esta modalidad de captación de jóvenes y niños para el mundo marítimo era común en la época. En España, los jóvenes eran reclutados especialmente del Orfanato de San Telmo en Sevilla, el cual era la principal cantera de futuros integrantes de flotas, tanto al servicio del rey como para el rubro comercial[10]. Lo mismo ocurría en el caso inglés, el cual reforzaba su marina mediante la incorporación forzosa de sus integrantes (lo cual no impedía que estos fuesen los que mejor desempeño tenían a bordo)[11].

A pesar del notorio engaño y las grandes promesas realizadas por esos «agentes de propaganda» y la clara decepción que seguramente experimentaron esos jóvenes al llegar a la Isla de la Tortuga y ver que su destino para —al menos— los próximos tres años era asumir el rol femenino sirviendo a un pirata, cabe preguntarse, justamente, por qué esos jóvenes *asumían* un rol femenino y por qué los piratas los veían *feminizados*. Es evidente que el hecho de la condición servil no suficiente para explicar el papel que el género ocupa articulando y determinando las formas de relacionamiento entre estos, en tanto siempre existieron hombres en calidad de sirvientes, los cuales no necesariamente tenían una «performance» femenina como en este caso. La respuesta, creemos, se puede encontrar siguiendo el esquema interpretativo de Bourdieu[12], en el cual, lo esencial para explicar cualquier esquema de dominación —y concretamente el de carácter masculino— es la identificación de la «estructura objetiva» sobre la cual descansa y se legitiman sus prácticas internas. Hay que señalar, por lo tanto, cuál es el «principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado»,

---

9 Oexmelin, Alex Olivier, Op. Cit., Pág. 52.

10 Ver: Tikoff, Valentina K.: «Adolescence in the Atlantic: Charity Boys as Seamen in the Spanish Maritime World» en: *Journal of Early Modern History*, Nº 14, 2010, Págs. 45-73.

11 Brusman, Denver: «Men of War: British Sailors and the Impressment Paradox» en: *Journal of Early Modern History,* Nº 14, 2010, Págs. 9-44.

12 Bourdieu, Pierre: *La dominación masculina,* Barcelona, Anagrama, 2000, Pág. 36-71.

arraigado de manera profunda en la cultura y que generalmente se manifiesta en «una característica distintiva, emblema o estigma»[13], es decir, en el cuerpo.

A nuestro criterio, el «principio simbólico», que legitimaba y perpetuaba la dominación y la asignación de roles dentro de la sociedad pirática en cuestión, era la pérdida de la libertad por parte del sirviente, lo cual lo relegaba a dicha condición. Dicha pérdida —creemos— tenía como correlato una reasignación de género que devenía inevitablemente, si tenemos en cuenta el contexto histórico, en una división del trabajo basada no tanto en características corporales sino en los «roles» propios de cada género. Esta pérdida de la libertad no solamente implicaba la «distribución (…) estricta de las actividades asignadas»[14], sino también la imposibilidad de disponer en el caso del sirviente —en absoluto— de su propio cuerpo. Por lo tanto, si tenemos en cuenta las disposiciones culturales de la representación de los sexos[15] en el período, el pirata «masculino» asumía no solamente el rol dominante, sino que se apropiaba de todos los símbolos propios de la masculinidad: capacidad dirigencial, rudeza, ejercicio privativo de la violencia, y potestad de manumitir a su sirviente a un espacio asociado a lo femenino como lo es el ámbito domestico[16].

Es evidente que toda dominación no se contenta con su propia existencia, sino que necesita afirmarse y reafirmarse periódicamente a través de prácticas tanto públicas como privadas. Se necesita reforzar el vínculo tanto entre dominador y dominado, como entre la propia dominación (en tanto entidad autárquica) con el sistema que le da origen y la ampara. En el *matelot*, la expresión material de ese ritual de renovación de los vínculos se manifestaba a través de la violencia física, convirtiéndose el cuerpo en el lugar en donde los estigmas o símbolos que mencionábamos anteriormente se hacían realmente visibles. Los niveles de violencia en el *matelot* alcanzaban niveles cercanos a la sodomía. Esto se puede comprender si tenemos en cuenta que, justamente, este era proporcional a la reafirmación del carácter vinculante de la dominación para ambas partes. El siguiente episodio relatado por Oexmelin es paradigmático:

> It happened that a certain planter of those countries exercise such cruelty towards one of his servants as caused him to run away. Having absconded for some days in the wood from the fury of his tyrannical master, at last he was taken, and brought back to the dominion of this wicked Pharaon. No sooner had he got him into his hands but he commanded him to be tied unto a tree. Here he gave him so many lashes upon his naked back as made his body run

13 Ibíd. Pág. 12.

14 Ibíd. Pág. 22.

15 Laqueur, Thomas: *La construcción del sexo. Cuerpo y Género desde los griegos hasta Freud,* Madrid, Cátedra, 1994. Págs. 203-257.

16 Cfr. Bourdieu, Pierre, Op. Cit. Pág. 38.

> an entire stream of gore-blood, embruing therewith the ground about the tree. Afterwards, to make the smart of his wounds the greater; he anointed them with juice of lemon mingled with salt and pepper, being grounded small together. In this miserable posture he left him tied unto the tree of the space of four-and-twenty hours. These being past, he commenced his punishment again, lashing him as before.[17]

El ejercicio de efectuar, así como el de recibir el castigo, presentaba de manera inequívoca un sutil juego en el que se consumaba y definía la identidad de cada integrante del *matelot*. La práctica de la violencia física no era un fin en sí mismo, sino que era el mecanismo con el cual se legitimaba la condición femenina de uno de ellos y, al mismo tiempo, se daba cuenta y exteriorizaba la masculinidad del otro, tanto dentro del núcleo doméstico como en la esfera pública. Parecería ser que la práctica de disposiciones —en apariencia inherentes a la condición masculina— como la violencia, se constituyeran en un imperativo ético al *rol masculino* dentro del *matelot*[18]. Dicha condición no era privativa de los piratas franceses en tanto *nación*[19], ni de la Isla de la Tortuga como lugar en el que tan peculiar funcionamiento social acaecía. El espacio caribeño parecía ser propicio para ello, como lo muestra la siguiente cita:

> The planters that inhabit the Caribbee Islands are rather worse and more cruel unto their servants that the preceding. In the Isle of Saint Christopher dwells one, whose name is Bettesa, very well know among the Dutch merchants, who has killed above a hundred of his servants with blows and stripes. The English do the same with their servants[20].

Este pasaje, que denota el carácter transcultural de los elementos que apreciamos en una primera instancia en el *matelot* francés, nos advierte que no debemos buscar los motivos profundos de su funcionamiento y de la violencia imperante en él partiendo de hipótesis asentadas en la nacionalidad de integrantes. En consecuencia (y en vistas de lo dicho anteriormente), las prácticas sucitadas en el *matelot* parecen encajar dentro de un esquema de *habitus* (en el sentido señalado en su momento por Bourdieu), compartido no solo entre todas las naciones que concursan de una u otra manera en el Caribe, sino también en las sociedades de origen de estas.

---

17 Oexmelin, Alex Olivier, Op. Cit. Pág. 53.

18 Un análisis detallado de la relación simbólica entre virilidad y violencia se puede ver en: BOURDIEU, Pierre, Op. Cit. Págs. 67-71.

19 Así se refiere Oexmelin cuando hace alusión a los franceses en tanto comunidad.

20 Oexmelin, Alex Olivier, Págs. 53-54.

Consideraciones finales

Se ha pretendido en esta ponencia mostrar los avances de un proceso de indagación que aspira a continuar en el futuro, dadas las numerosas líneas de análisis pasibles de ser abordadas en función del propio objeto de estudio como de interpretaciones que de ella se desprenden. Creemos pertinente esta eventual profundización porque se incurre en una dimensión del fenómeno de la piratería desatendido por la historiografía tradicional así como por producciones más recientes, las cuales prefieren —en detrimento del análisis de su vida cotidiana y relaciones sociales— profundizar en los vínculos económicos de la piratería en el marco de la lucha de los Imperios europeos en el Caribe.

Cuestionar un modelo arquetípico como el del pirata a través de las categorías propuestas muestra no solo cuán distanciado se encuentra de la realidad dicho arquetipo una vez que se somete a un análisis riguroso, sino que también confirma cómo la asignación del género encuentra su justificación en condiciones no relacionadas con lo biológico.

El caso del *matelot* es un signo visible de la complejidad inherente a la vida en el mar. Por otro lado, demostraría también que en toda sociedad los *roles de géner*o deben ser necesariamente asignados, siendo indispensable la presencia de una figura encarnando el rol *femenino*. Inclusive en el caso de grupos conformados esencialmente por hombres, parecería ser que persiste la necesidad de una figura femenina, por lo que se volvería imperioso cubrir ese *rol vacante*. Ejemplo de ello es el caso analizado en el presente trabajo.

Si esto ocurría, como vimos, con naturalidad y beneplácito dentro del espacio del Caribe, seguramente también tenía lugar en otros sitios ajenos a este. ¿Cómo identificarlos? ¿Cómo acceder a fuentes fidedignas que informen en detalle sobre fenómenos similares a este? ¿Funcionaría —en el caso de existir— de la misma manera que el *matelot*, con los mismos niveles de violencia?

Respecto a esto último, ¿la violencia en el ámbito doméstico se encontraba fundada en la diferencia de los *roles* asignados? ¿Qué pasaba en el caso de las mujeres en otros contextos?

Creemos que este caso invita a repensar muchos ejemplos de grupos formados por hombres a través de la historia y a intentar desentrañar las claves de su funcionamiento desde la perspectiva del género. Además, incita a la reflexión de qué es *lo femenino* cuando las mujeres se encuentran ausentes. Realizar este ejercicio resulta fructífero en

tanto pone en cuestión una idea fuertemente arraigada. En función de lo expuesto, ahora, ¿Piratas eran los de antes?

Bibliografía

Benerson, Little: *The Sea Rovers Practice. Pirate tactics and techniques 1630-1730,* Washington D.C., Potomac Books Inc., 2005.

Bourdieu, Pierre: La dominación masculina, Barcelona, Anagrama, 2000.

Butler, Judith: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad,* Barcelona, Paidós, 2007.

Foucault, Michel: *Historia de la Sexualidad I. La voluntad de saber,* México, Siglo XXI, 1998.

Gall, Jean y François: *El Filibusterismo,* México, Fondo de Cultura Económica, 1957.

Gutiérrez de Velasco, Luzelena: *Género y Cultura en América Latina. Arte, Historia y estudios de género*, México, Colegio de México, 1998.

Hernández Úbeda, José: *Piratas y Corsarios (De la antigüedad a los inicios del mundo contemporáneo),* Madrid, Ediciones Temas de Hoy S.A, 1995.

Laqueur, Thomas: *La construcción del sexo. Cuerpo y Género desde los griegos hasta Freud,* Madrid, Cátedra, 1994.

Montecino, Sonia: *Palabra Dicha. Escritos sobre Género, Identidades, Mestizaje,* Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1997.

Duby, Georges y Michelle Perrot (dirs): *Historia de las mujeres en Occidente. Tomo V. Del Renacimiento a la Edad Moderna: Los trabajos y los días*. Madrid: Ed. Taurus, 1993.

Fuente

Oexmelin, Alex Olivier: *Buccaneers of America. A true account of the most remarkable assaults committed of the late years upon the coast of the West Indies by the Buccaneers of Jamaica and Tortuga, both English and French,* London, George Routledge & Sons Ltd., 1893.